



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Guatemala, 19 de junio de 2024  
Oficio STCNS-DTP-146-hebr

Licenciada  
**Blanca Margarita Ibáñez Cabrera**  
Directora Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho

Honorable Directora Técnica:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2, Comprobante CO2 No. 268 por la cantidad de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.18,450.00)**, resolución interna número STCNS-047-2024.

Los créditos presupuestarios servirán para la compra de materiales, productos y accesorios eléctricos, productos plásticos, servicios de atención y protocolo, viáticos al interior para uso del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para saludarla cordialmente.

  
**Lic. Luis Antonio Alfaro Cojúlú**  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

  
**Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante**  
Secretario Técnico del  
Consejo Nacional de Seguridad  
Vo. Bo.



Secretaría  
**Técnica del  
Consejo Nacional  
de Seguridad**

Guatemala, 19 de junio de 2024  
Oficio STCNS-DF-145-hebr

Licenciada  
**Ericka Patricia Gaitán Guzmán**  
Directora de Asuntos Jurídicos  
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad  
Edificio




Licenciada Gaitán:

Me dirijo a usted deseando éxitos en sus labores profesionales; por medio de la presente misiva, hago entrega de la resolución original número STCNS-047-2024, de fecha dieciocho de junio del 2024, misma que contienen la aprobación de la modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 y Comprobante de Modificación Presupuestaria No. 7 por la cantidad de dieciocho mil cuatrocientos cincuenta quetzales exactos (Q.18,450.00).

Sin otro particular, me suscribo cordialmente.

Atentamente,

  
Lic. **Luis Antonio Altano Cojutón**  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad

Vo.Bo.

  
Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante  
Secretario Técnico del  
Consejo Nacional de Seguridad



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-047-2024		18	6	2,024	268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-4,300.00	-4,300.00
11130016-68-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-14,150.00	-14,150.00
<b>TOTAL =&gt;</b>		-18,450.00	-18,450.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	800.00	800.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	10,000.00	10,000.00
11130016-68-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	500.00	500.00
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	500.00	500.00
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	400.00	400.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,250.00	4,250.00
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	1,000.00	1,000.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,000.00	1,000.00
<b>TOTAL =&gt;</b>		18,450.00	18,450.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	6	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-047-2024		18	6	2,024	268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-18,450.00</b>		<b>18,450.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-18,450.00		18,450.00	
0000		-18,450.00		18,450.00
<b>TOTAL</b>		<b>-18,450.00</b>		<b>18,450.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-18,450.00	18,450.00
	DESARROLLO HUMANO	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	6	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	STCNS-047-2024		18	6	2,024	268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-18,450.00	18,450.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	6	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		STCNS-047-2024		18	6	2,024	268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
19	6	2,024
DIA	MES	AÑO

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulué  
**DIRECTOR FINANCIERO**  
 Secretario Técnico del  
 Consejo Nacional de Seguridad

Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante  
 Secretario Técnico del  
 Consejo Nacional de Seguridad



## RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-047-2024

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

**ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, PROGRAMA 68 SOLICITA MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.18,450.00).**

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

### CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 11-2024 de fecha catorce de junio de dos mil veinticuatro, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

### POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; dictamen de presupuesto número 11-2024 de la Dirección Financiera de esta secretaría y resolución DAF-MP-006-2024 del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por la cantidad de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.18,450.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, como se indica en el comprobante institucional **C02 número 268** del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 11-2024 emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

**SEGUNDO:** Se instruye a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que apruebe la modificación presupuestaria INTRA 2 comprobante CO2 número 268, en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.



**CUARTO** De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y b) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

**QUINTO:** La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

**NOTIFÍQUESE**



*[Handwritten signature in blue ink]*  
Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante  
Secretario Técnico del  
Consejo Nacional de Seguridad

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-4,300.00	0.00
11130016-68-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	-14,150.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-18,450.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-68-00-000-001-000-133-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	800.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TR	10,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	500.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	400.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	4,250.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	1,000.00	0.00
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	1,000.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		18,450.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	18	6	2,024
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION			268
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-18,450.00</b>		<b>18,450.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-18,450.00		18,450.00	
0000		-18,450.00		18,450.00
<b>TOTAL</b>		<b>-18,450.00</b>		<b>18,450.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-18,450.00	18,450.00
	DESARROLLO HUMANO	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-18,450.00	18,450.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
68 - ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	-18,450.00	18,450.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-18,450.00</b>	<b>18,450.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			18	6	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						268
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
---	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>


**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

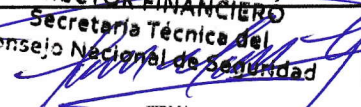
FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/12-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

  
Lic. Henry Estuardo Batres  
JEFE DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad  
  
FIRMA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 18/06/2024 <b>HORA :</b> 14:08.05 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  16
11130016 - 242 - 000	SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 11/06/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	DAF-MP-006-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
							<b>Total</b>	-18,450.00	0.00
000-005-0001	Dirección y coordinación								
68	00	000	001	000	100	11		-4,300.00	0.00
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional								
68	00	000	002	000	100	11		-14,150.00	0.00

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		<b>SOLICITADO</b>	<b>APROBADO</b>
							<b>Total</b>	18,450.00	0.00
000-005-0001	Dirección y coordinación								
68	00	000	001	000	100	11		11,800.00	0.00
68	00	000	001	000	200	11		6,650.00	0.00

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>									
<b>SUBPRODUCTO</b>									
							<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>	
000-005-0001	Dirección y coordinación						-4,300.00	18,450.00	
000-006-0006	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional						-14,150.00	0	
							-18,450.00	18,450.00	

**DESCRIPCIÓN** Modificación de asignaciones presupuestarias, con el objeto de financiar la adquisición de insumos y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 18/06/2024
		HORA : 14:08.05
		REPORTE:R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  16
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/06/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	DAF-MP-006-2024	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-18,450.00	18,450.00
0000-SIN ORGANISMO	-18,450.00	18,450.00
0000-SIN CORRELATIVO	-18,450.00	18,450.00
<b>Total</b>	-18,450.00	18,450.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

**DESCRIPCIÓN** Modificación de asignaciones presupuestarias, con el objeto de financiar la adquisición de insumos y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 3 DE 3
		<b>FECHA</b> : 18/06/2024
		<b>HORA</b> : 14:08.05
		<b>REPORTE</b> :R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  16
11130016 - 242 - 000	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 11/06/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	DAF-MP-006-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

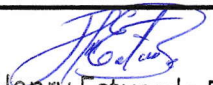
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
242	68	00	000	001	000	000-005	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este producto.
242	68	00	000	001	000	000-005-0001	Dirección y coordinación	El presente comprobante no modifica las metas para este subproducto.
242	68	00	000	002	000	000-006	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	El presente comprobante no modifica las metas para este subproducto.
242	68	00	000	002	000	000-006-0006	Personas capacitadas en temas de Seguridad Nacional	El presente comprobante no modifica las metas para este subproducto.

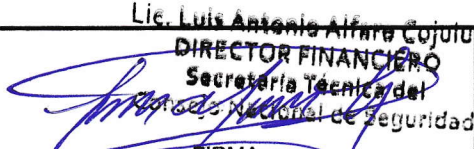
<b>Centros de Costo Consolidados</b>
5721-7;

<b>DESCRIPCIÓN</b>	Modificación de asignaciones presupuestarias, con el objeto de financiar la adquisición de insumos y servicios necesarios para el funcionamiento adecuado del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

ENVIADO PRESUPUESTO

  
**Lic. Henry Estuardo Batres**  
**JEFE DE PRESUPUESTO**  
 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
 NACIONAL DE SEGURIDAD

  
**Lic. Luis Antonio Alfaro Cojuto,**  
**DIRECTOR FINANCIERO**  
 Secretaría Técnica del  
 Consejo Nacional de Seguridad  
**FIRMA**

**DIRECCIÓN FINANCIERA**  
**DICTAMEN DE PRESUPUESTO NO. 11-2024**  
**GUATEMALA, 14 DE JUNIO DE 2024**

**ASUNTO:** La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, por medio del programa 68 del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, solicita modificar internamente sus asignaciones presupuestarias por el monto total de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.18,450.00)**.

**ANTECEDENTES:**

Con el propósito de readecuar las asignaciones presupuestarias correspondiente al programa 68 del Presupuesto Vigente, se solicita la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 7, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, donde se propone la modificación presupuestaria interna tipo "INTRA2", para la regularización de compra de lonas para toldos, lámparas, tomacorrientes y pagos de viáticos, atención y protocolo suscripción de diario de Centroamérica servicios y reparación de vehículos.

**ANÁLISIS:**

- a) La modificación del Programa 68 se realiza por la cantidad de dieciocho mil cuatrocientos cincuenta quetzales exactos (Q.18,450.00), de acuerdo con su proyección de compras y pagos de servicios.
- b) Los débitos presupuestarios son asignaciones que no serán utilizadas según el análisis realizado al Plan Anual de Compras del presente ejercicio fiscal, por lo que es factible su movilización.
- c) Los créditos presupuestarios servirán para la compra de lonas para toldos, lámparas, tomacorrientes y pagos de viáticos, atención y protocolo suscripción de diario de Centroamérica servicios y reparación de vehículos, del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.
- d) Se procedió a efectuar las provisiones presupuestarias a nivel de registro y solicitud en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), emitiendo el comprobante institucional **C02 número 268**, y posteriormente, cuando se emita la autorización de la Autoridad Superior, se procederá a registrar la aprobación de la modificación presupuestaria en el referido Sistema y se notificará a las partes interesadas.
- e) Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas en los subproductos de los programas asociados.

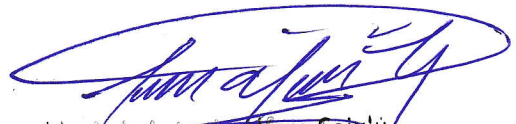
**OPINIÓN:**

Por lo anterior, la Dirección Financiera, **OPINA:** Que la modificación presupuestaria interna, planteada por el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, tipo INTRA2 por la cantidad de **DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA QUETZALES EXACTOS (Q.18,450.00)**. se enmarca en lo dispuesto en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto"; artículo 24 del Acuerdo Gubernativo 166-2011 "Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad" y sus reformas; por lo que se considera que la misma puede aprobarse como una previsión presupuestaria de gastos, que permitirá cumplir con los objetivos, metas, planes operativos y estratégicos del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

PONENTE:

  
Lic. Henry Estuardo Batres  
JEFE DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.

  
Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2**  
**No. 07-2024 DE FECHA: 14/06/2024**  
**MONTO Q18,450.00**

**JUSTIFICACIÓN**

Derivado de la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado 2024, es necesario modificar las asignaciones presupuestarias vigentes del programa 68 "Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad", con base en las proyecciones de gastos contenidos en el Plan Anual de Compras.

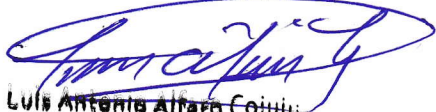
Según el análisis realizado, los débitos presupuestarios planteados son asignaciones que no serán utilizados durante el presente ejercicio fiscal, en el programa 68 existe economía en la no contratación de la compra de derechos de bienes intangibles renglón 158 Actividad 1 y 2 para el año 2024.

Los créditos presupuestarios se utilizarán para compra de materiales, productos y accesorios eléctricos, productos plásticos, servicios de atención y protocolo, viáticos al interior para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad.

Los movimientos presupuestarios no conllevan la modificación de metas físicas para el programa asociado, por lo que no se adjunta el comprobante de modificación de metas físicas C02F.

  
Lic. Henry Estuardo Batres  
JEFE DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo. Bo.

  
Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu.  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad



**SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 007-2024  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

**FECHA: 14/06/2024**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-001-000-133-0101-11-0000-0000	Viaticos en el interior		Q 800.00	Monto necesario para financiar viaticos al interior por comisiones realizadas por el personal del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y reparación de medios de transporte		Q 10,000.00	Monto necesario para el pago de servicio de reparación y mantenimiento de vehículos oficiales asignados al Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-169-0101-11-0000-0000	Mantenimiento y Reparación de otras maquinarias y equipos		Q 500.00	Monto necesario para el pago de servicio de mantenimiento de aire acondicionado del data center del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	Servicio de atención y protocolo		Q 500.00	Cuantias necesarias para atención y protocolo para actividades oficiales realizadas en las instalaciones del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-245-0101-11-0000-0000	Libros, revistas y periódicos		Q 400.00	Monto necesario para la suscripción al Diario de Centroamérica para la obtención de noticias e información legal.
11130016-68-00-000-001-000-268-0101-11-0000-0000	Productos plasticos, nylon, vinil, y PVC		Q 4,250.00	Monto necesario para la compra de lonas para toldos ya que los actuales se encuentran en mal estado tambien compra de cajas plasticas para resguardo de documentos del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-297-0101-11-0000-0000	Materiales, productos y accesorios eléctricos		Q 1,000.00	Monto necesario para la compra de lámpara, tomacorrientes, entre otros materiales eléctricos los cuales seran utilizadon en el Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-298-0101-11-0000-0000	Accesorios y repuestos en genral		Q 1,000.00	Monto necesario para la adquisición de limpiaparabrisas para los vehiculos asignados al Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
11130016-68-00-000-001-000-158-0101-11-0000-0000	Derechos de bienes intangibles	Q (4,300.00)		economía generada en la compra de licencias Microsoft Office 365 para uso del personal del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.




**SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD**

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 No. 007-2024  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

**FECHA: 14/06/2024**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCIÓN	DÉBITOS	CRÉDITOS	JUSTIFICACIÓN
11130016-68-00-000-002-000-158-0101-11-0000-0000	Derechos de bienes intangibles	Q (14,150.00)		Economía generada en la adquisición de licencias utilizadas por la dirección académica para la realización de actividades del Instituto Nacional de estudios Estratégicos en Seguridad.
<b>TOTAL</b>		<b>Q (18,450.00)</b>	<b>Q 18,450.00</b>	

  
Lic. Henry Estuardo Batres  
JEFE DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO  
NACIONAL DE SEGURIDAD

  
Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu  
DIRECTOR FINANCIERO  
Secretaría Técnica del  
Consejo Nacional de Seguridad